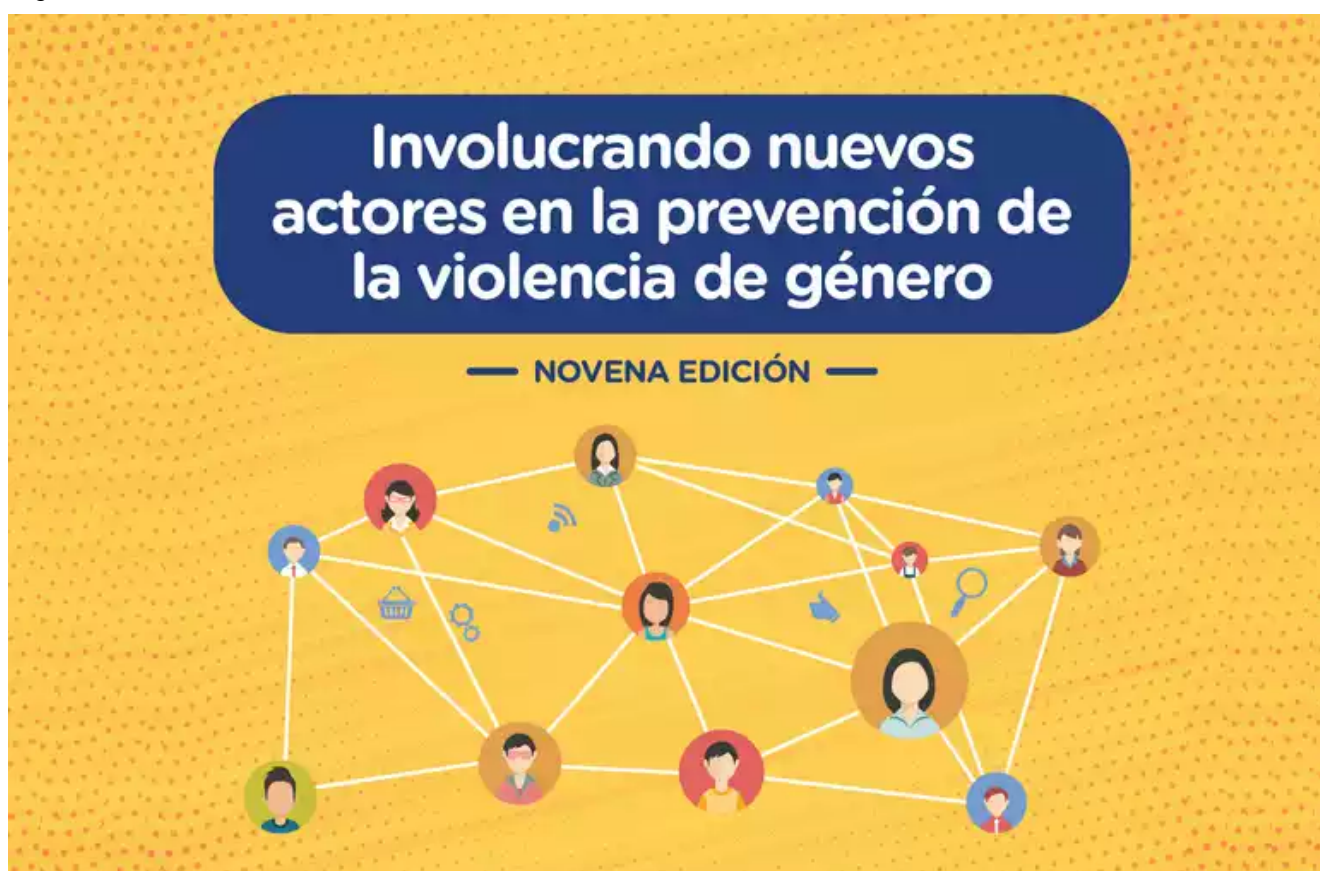


# MIMP y Red Peruana de Universidades lanzan concurso dirigido a la comunidad universitaria para la prevención de la violencia con enfoque de género

15 junio, 2022



*Este año, el Concurso “Involucrando a nuevos actores en la prevención de la violencia de género” tendrá como tema de prevención el **hostigamiento sexual**.*

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Red Peruana de Universidades lanzan la novena edición de la estrategia “Involucrando a nuevos actores en la prevención de la violencia de género”, con la finalidad de sensibilizar al estudiantado sobre la violencia y discriminación de género, y fomentar el enfoque de género en su futura práctica profesional.

“La violencia en las universidades existe, sin embargo, es un problema poco

reconocido por la comunidad universitaria, especialmente por las mujeres que la padecen. A través de esta iniciativa las universidades y el estudiantado contarán con herramientas para prevenir, evitar, denunciar, y no incidir en conductas violentas”, informa Sandy Patricia Martínez, Directora General contra la Violencia de Género.

Al igual que en las ediciones anteriores, estudiantes y docentes de Comunicación y de otras facultades de Ciencias Sociales, podrán participar en la elaboración de diferentes materiales de comunicación orientados a prevenir el hostigamiento sexual en las universidades.

Los estudiantes podrán elaborar materiales gráficos, audiovisuales, cuñas para radio, entre otras alternativas de comunicación, con enfoque de género. Los materiales deben tener como público objetivo a la comunidad universitaria, pero también se debe considerar al público en general. Las bases pueden consultarse en el siguiente enlace: [https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/06/bases-para-participar-novena-edicion\\_2022.pdf](https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/06/bases-para-participar-novena-edicion_2022.pdf) Pueden participar las universidades que integran la Red Peruana de Universidades, así como a las universidades licenciadas por Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU), que cuenten con facultad o especialidad de comunicación, publicidad, marketing, periodismo, audiovisuales y/o diseño gráfico. El estudiantado puede concursar también a título personal.

El cierre de inscripciones es el 16 de junio. La fecha final de presentación de los trabajos el 23 de setiembre de 2022. El jurado calificador está conformado por especialistas del MIMP. Los resultados serán informados a las universidades y estudiantes en un plazo de 10 días después de la fecha final de entrega.

Los productos seleccionados serán reconocidos en ceremonia pública, y difundidos en diferentes instituciones públicas y privadas como Banco de la Nación a nivel nacional, tren eléctrico, Defensoría del Pueblo, Congreso de la República, Gobiernos Regionales y Locales entre otras.

Las universidades y/o estudiantes interesadas/as en participar deben de enviar el formulario de inscripción que podrán descargar del enlace: <https://observatorioviolencia.pe/mimp-rpu-documentos-de-trabajo/> A continuación se presenta las bases y el formulario donde las universidades y/o

estudiantes interesadas/as en participar deben de descargar y registrarse:

- *Este año, el Concurso “Involucrando a nuevos actores en la prevención de la violencia de género” tendrá como tema de prevención el **hostigamiento sexual**.*

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y la Red Peruana de Universidades lanzan la novena edición de la estrategia “Involucrando a nuevos actores en la prevención de la violencia de género”, con la finalidad de sensibilizar al estudiantado sobre la violencia y discriminación de género, y fomentar el enfoque de género en su futura práctica profesional.

“La violencia en las universidades existe, sin embargo, es un problema poco reconocido por la comunidad universitaria, especialmente por las mujeres que la padecen. A través de esta iniciativa las universidades y el estudiantado contarán con herramientas para prevenir, evitar, denunciar, y no incidir en conductas violentas”, informa Sandy Patricia Martínez, Directora General contra la Violencia de Género.

Al igual que en las ediciones anteriores, estudiantes y docentes de Comunicación y de otras facultades de Ciencias Sociales, podrán participar en la elaboración de diferentes materiales de comunicación orientados a prevenir el hostigamiento sexual en las universidades.

Los estudiantes podrán elaborar materiales gráficos, audiovisuales, cuñas para radio, entre otras alternativas de comunicación, con enfoque de género. Los materiales deben tener como público objetivo a la comunidad universitaria, pero también se debe considerar al público en general. Las bases pueden consultarse en el siguiente enlace: [https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/06/bases-para-participar-novena-edicion\\_2022.pdf](https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/06/bases-para-participar-novena-edicion_2022.pdf)

[Descargue las bases aquí:](https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/06/bases-para-participar-novena-edicion_2022.pdf)



Pueden participar las universidades que integran la Red Peruana de Universidades, así como a las universidades licenciadas por Superintendencia

Nacional de Educación Superior (SUNEDU), que cuenten con facultad o especialidad de comunicación, publicidad, marketing, periodismo, audiovisuales y/o diseño gráfico. El estudiantado puede concursar también a título personal.

El cierre de inscripciones es el 16 de junio. La fecha final de presentación de los trabajos el 23 de setiembre de 2022. El jurado calificador está conformado por especialistas del MIMP. Los resultados serán informados a las universidades y estudiantes en un plazo de 10 días después de la fecha final de entrega.

Los productos seleccionados serán reconocidos en ceremonia pública, y difundidos en diferentes instituciones públicas y privadas como Banco de la Nación a nivel nacional, tren eléctrico, Defensoría del Pueblo, Congreso de la República, Gobiernos Regionales y Locales entre otras.

Las universidades y/o estudiantes interesadas/as en participar deben de enviar el formulario de inscripción que podrán descargar del enlace: <https://observatorioviolencia.pe/mimp-rpu-documentos-de-trabajo/>



[¿Como  
participar?](#)

El MIMP, acompañará y brindará asistencia técnica en todo el proceso del concurso. Más información, escribir al correo [involucrando@mimp.gob.pe](mailto:involucrando@mimp.gob.pe) El MIMP, acompañará y brindará asistencia técnica en todo el proceso del concurso. Más información, escribir al correo [involucrando@mimp.gob.pe](mailto:involucrando@mimp.gob.pe)